

LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR DE LA PRIMERA INFANCIA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

Autores: Katherine Rivera Valdés¹, Neida Alonso Hernández², Isabel Martínez Medina³
¹ y ² Máster en Ciencias. Departamento de preescolar. Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. Cuba

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento de preescolar. Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río. Cuba

Correo: katherine.rivera@upr.edu.cu¹

Fecha de recibido: 05/06/2019

Fecha de aprobado: 15/07/2019

RESUMEN

El desarrollo educacional alcanzado en Cuba ha permitido ir creando condiciones para la transformación progresiva de la formación del personal docente de los diferentes niveles de educación, lográndose elevar el nivel de ingreso a las carreras pedagógicas y la correspondiente salida de egresados con una mayor preparación profesional y cultural. De lo anterior se infiere el rol protagónico de las instituciones de la educación en las transformaciones de desarrollo que se están gestando en el mundo, en lo económico, social y cultural. Como consecuencia de esto, el reto que enfrenta la educación, es calidad y competitividad en los servicios educativos. Por tanto, corresponde a todos los profesionales participar en la definición de estrategias innovadoras para lograr este cometido. La educación preescolar en Cuba ha transitado por varias etapas desde el triunfo revolucionario ya sea por la vía regular, emergente, media o superior. La etapa que se analiza está encaminada a partir de la reapertura de las escuelas pedagógicas con el fin de formar educadores de la primera infancia para cumplir su encargo social.

Palabras claves: formación, educador de la primera infancia

THE FORMATION OF THE EARLY CHILDHOOD EDUCATOR WITH UPPER MIDDLE LEVEL

SUMMARY

The educational development reached in Cuba has allowed to go creating conditions for the progressive transformation of the formation of the educational personnel of the different education levels, achieving you to elevate the entrance level to the pedagogic careers and the corresponding graduate exit with a bigger professional and cultural preparation. Of the above-mentioned the protagonistic list of the institutions of the education is inferred in the development transformations that are gestating in the world, in the economic, social and cultural. As consequence of this, the challenge that faces the education, is quality and competitiveness in the educational services. Therefore, it corresponds all the professionals to participate in the definition of innovative strategies to achieve this made. The education preschool in vat has either trafficked for several stages from the revolutionary victory for the via regular, emergent, he/she mediates or superior. The stage that is analyzed is guided starting from the reopening of the pedagogic schools with the purpose of forming educators of the first childhood to complete its social responsibility.

Key words: formation, educator of the first childhood

INTRODUCCIÓN

El desarrollo continuo de la calidad educacional en correspondencia con las demandas sociales contribuye a la formación de educadores más preparados con los cambios educativos en función del progreso.

“Es un ejemplo para América Latina y en el resto del mundo la reforma educativa y el sistema educativo que se lleva a cabo en Cuba, dado su alto grado de responsabilidad y disposición por parte de los actores involucrados al perfeccionamiento de la calidad educacional.” Martin, D.R. (2015).

Como parte de este perfeccionamiento, en medio de los cambios que en el nivel macro social tienen lugar en Cuba, se iniciaron importantes transformaciones en el SNE que lo vincularon con la nueva realidad social. Un cambio distintivo en estas transformaciones es la reapertura de las escuelas pedagógicas las que tienen como fin la formación integral de la personalidad de cada estudiante entre 14 y 18 años, mediante la ampliación, aplicación y profundización de los contenidos, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible; expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar de manera independiente, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permita la dirección del proceso educativo en las diferentes instituciones educacionales y modalidades educativas de la primera infancia, la Educación Primaria y la Especial, para contribuir a la educación integral de sus educandos (volumen III 2017), necesarios para cubrir las crecientes exigencias en estos niveles educativos y que, sin embargo, no eran cubiertos por la formación superior, por lo que las mismas se abrieron con un nivel de egreso medio superior. Por lo que el artículo tiene como objetivo profundizar en la formación del educador de la primera infancia con nivel medio superior.

En correspondencia con el objetivo propuesto se hace necesario partir del análisis realizado de la categoría formación, ya que ha sido estudiada por la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, entre otras ciencias las que la valoran como un proceso. La comprensión dialéctico materialista en este proceso, fundamenta que la filosofía marxista constituye la base de las leyes, principios y enfoques que sustentan este proceso, como una necesidad de la educación que le permite al estudiante, en la formación de la concepción del mundo, distinguir que todo cambia y se desarrolla conforme a leyes que intervienen en el enfoque científico de la realidad.

Es evidente que el proceso de formación es el que inicia, orienta y prepara al estudiante para su profesión, al interactuar en los diferentes contextos educativos para que sean capaces de poder dirigir ese proceso teniendo en cuenta los cambios que se producen en la sociedad.

Diversos autores del ámbito internacional y nacional han estudiado acerca de la categoría formación (Berbaum, J. (1982), Marcelo, (1994), Ferry, G. (1997); Tünnerman, (2003), Paz, (2005); Pérez, (2010); R Venet, R y otros (2012) los que la valoran como un proceso, función o una capacidad evolutiva, la actividad que tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades del individuo. Se distingue en la formación la participación activa de los sujetos, en la interacción con otros y la posición reflexiva y autorreflexiva que asumen, así como la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir.

El pedagogo Florez (1994) considera que la formación es un principio unificador del campo conceptual de la pedagogía, señala que “la formación es lo que queda, es el fin perdurable...la condición de la existencia humana temporal es formarse, integrarse, convertirse en un ser espiritual capaz de romper con lo inmediato y lo particular para trascender y ascender a la universalidad a través del trabajo y la reflexión filosófica, partiendo de las propias raíces” (pág. 109).

En diversos materiales cubanos del siglo XX, según (García 2010) se observa una falta de precisión en la definición del término formación en las primera décadas; sin embargo; es utilizado por diferentes autores, Labarrere (1988), Álvarez, C. M. (1993), Colectivo de autores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), entre otros, brindándole gran significado al declararlo como fin de la educación, y como parte de la formación integral de la personalidad.

Autores como López, J. (2002) y especialistas del ICCP, abordan la formación “como base del desarrollo y también como consecuencia de este (...) y la consideran como “la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación” (p.58); significa entonces, el rescate de una posición humanista e integradora del sujeto con todos los factores que influyen en este proceso. Citado por Castro, G (2018).

La formación del hombre no es ajena al contexto histórico social en el cual se desarrolla, sino que acontece en estrecha interrelación con este. En este sentido la escuela como institución social posee grandes posibilidades para incidir en la formación del individuo, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la que tiene que contribuir a desarrollar.

Las indagaciones realizadas en torno al tema demuestran que autores como: Martins (1999), Zabalza (2002), De La Torre y Barrios (2002), Chávez (2003) e Imbernon (2007) coinciden que en el proceso de formación ya sea para el nivel inicial o permanente se establece una compleja relación entre los dos polos esenciales de este proceso: el formador y la persona, propiciando instrumentos necesarios para su inserción en la profesión, atribuyendo un estatuto socio-profesional, posibilitando un crecimiento personal equilibrado; así como desempeñarse como profesional teniendo en cuenta los cambios vertiginosos de la comunidad social, el conocimiento científico, la producción del pensamiento y la cultura.

En esta perspectiva, la formación del educador no debe ser vista sólo como una habilidad que lo califica como profesional, si no como el desarrollo de acciones que propicien una constante recuperación de los conocimientos específicos, ofreciendo la posibilidad de reflexiones sobre su práctica, y así corregir las limitaciones y permitir la actualización constante de los conocimientos cognitivos, permitiéndole a su vez interiorizar y concientizar que su formación debe estar a tono con los cambios y transformaciones que ocurren en la sociedad en que vive y le permita adquirir habilidades y conocimiento para enfrentar la misma.

En la literatura consultada, en lo esencial, se analiza la problemática de la formación precisando las pautas para la misma coincidiendo los autores referenciados que:

- La formación es un proceso que propicia el desarrollo individual de la persona.
- Permite adquirir e interiorizan conceptos, procedimientos y actitudes o perfeccionar capacidades, para intervenir en la enseñanza en diferentes contextos.
- Tiene como objetivo preparar al hombre como ser social para el desempeño de una profesión reflejando una transformación de la forma de pensar, sentir y actuar.

La formación tiene carácter procesal, consciente, contextual e histórico concreto de las acciones a desarrollar con los sujetos que intervienen, dirigido a un fin determinado a lo largo de la vida del ser humano, lo cual permite su preparación de forma integral en las diferentes esferas de la personalidad. Castro, G (2018)

La educación tiene como fin la formación integral de la personalidad, por lo que adquiere un alcance mucho mayor en la comprensión como integridad, de la que entonces forman parte las habilidades, actitudes y conocimientos para la participación social. Precisamente la actividad educativa dirigida sistemáticamente garantiza de una forma más sólida la formación y el desarrollo del individuo.

Esto permite que en este proceso el sujeto asimila y hace suyas (de manera particular y con un sello personal) los logros, tanto materiales, espirituales, los modos de actuar y de pensar, las normas y patrones de conducta; en este proceso, el sujeto juega un papel activo de interacción con los objetos, que le permiten asimilar tanto las características del objeto, como los modos específicamente humanos de actuar con ellos; pero al mismo tiempo establece un proceso de comunicación con los otros, que le permiten dirigir su actuación a un ritmo propio.

Resulta esencial destacar el papel de lo social en el proceso de formación. En cada etapa del desarrollo se da una combinación especial de los procesos internos y de las condiciones externas que determina la dinámica del desarrollo durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones cualitativamente superiores.

Existe una relación dialéctica entre las categorías formación y desarrollo; por lo que se toma como punto de partida el enfoque histórico cultural de L. S. Vigotsky, a partir del análisis de algunos de sus postulados, como una conclusión lógica a su vez de la concepción del materialismo dialéctico sobre la naturaleza social del desarrollo humano. Partiendo de que las particularidades del proceso de formación y desarrollo no vienen dadas por el nacimiento de la persona, ni de una vez y para siempre, sino que se forman, desarrollan y modifican en la interacción del sujeto con sus condiciones sociales de vida y educación, mediante la actividad y la comunicación y como resultado de estas, todo lo cual permite que constantemente se esté produciendo un proceso de apropiación de la experiencia histórico-social. (Castro, G. 2018)

Esto da la medida de que se aborda la formación en un nivel general, es decir, que durante este período, no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza aprendizaje profesional, sin embargo, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño, que podrá perdurar en el quehacer profesional del educador permitiéndole una identificación que favorezca un desempeño competente para enfrentarla.

DESARROLLO

Comportamiento histórico de la formación del educador de la primera infancia con nivel medio en Cuba

La formación de educadoras tuvo sus antecedentes antes del triunfo de la revolución, la cual se reflejó en cuatro etapas fundamentales delimitadas por Franco O. (1999) las cuales asume la autora, teniendo características diferentes en su concepción curricular.

Primera etapa: Formación de Maestras de Kindergarten en las Escuelas Normales (1959-1902).

En el período de 1899 a 1902, surgen en el país las aulas de Kindergarten, cuya atención corría a cargo de maestras norteamericanas. Esto dio lugar a la necesidad de comenzar a formar personal del patio que se encargara de la educación de los niños de estas edades.

El 8 de febrero de 1902, mediante la Circular 11, se estableció la enseñanza conocida con el nombre de Kindergarten y a tales efectos se crea la Escuela Normal de Kindergarten, que es la primera en expedir títulos a maestras cubanas para trabajar en dicha enseñanza.

La primera escuela de este tipo, fundada en nuestro país, comenzó a funcionar en el año 1901, bajo la dirección de María Etelvina Kent, de nacionalidad alemana. Esta escuela fue fundada en el Instituto de Matanzas por una institución denominada "Protectora de Huérfanos Cubanos". En 1902 pasa a formar parte de las instituciones de la instrucción pública del país y se determinó que debía funcionar en La Habana. Es así



como en ese año se oficializa la creación de la primera Escuela Normal de Kindergarten en Cuba.

Las principales características fueron:

- Solo cubría una matrícula de 20 alumnas y las capacidades se distribuían entre las 6 provincias en que estaba dividido el territorio nacional.
- Hasta el año 1952 estas escuelas se habían extendido a 5 provincias y en 1953 se crea la última en la ciudad de Cienfuegos.
- Funcionaron hasta finales de 1940 con un mismo plan de estudio y no se tienen noticias que se hubiera concebido para esta formación un modelo del maestro que se quería formar.
- Las egresadas se encargarían de la educación de los niños de 4-5 años en los Kindergarten y de los de 5-6 años en las aulas de pre-primaria, creadas posteriormente, hacia la década del 40.
- El plan de estudio de estas escuelas tenía una duración de 4 años y las alumnas realizaban la práctica en escuelas anexas a partir del 3er. año.
- Como forma de culminación de los estudios, debían presentarse a ejercicios de oposición para obtener los nombramientos de Maestras de Kindergarten.

Segunda etapa: Formación acelerada y de corta duración del personal docente para los círculos infantiles, por la Dirección Nacional de Círculos Infantiles (DINCI) (1959-1969).

El 4 de enero de 1961 vio la luz la Escuela de Formación de Directoras para Círculos Infantiles, "Mariana Grajales" y el 31 de enero, fue inaugurada la Escuela Nacional de Asistentes para estas instituciones, con el nombre de "Marina Ascué".

En el año 1964 se crea el Instituto de Educación Preescolar, mediante la R.M.693/64, con un plan de estudio de cuatro años de duración, cuyo objetivo primordial era formar personal docente para dos niveles de la educación preescolar: de 45 días a 3 años y de 4 a 6 años.

N 1966 surgen las escuelas provinciales de formación y superación de personal para círculos infantiles y la Escuela "Fe del Valle", en La Habana y posteriormente se crearon a nivel nacional.

Las principales características de esta etapa fueron:

- Corta duración de los cursos.
- Bajo nivel escolar de ingreso.
- Egresados de perfil estrecho y reciclaje de la formación permanente de todo el personal

Tercera etapa: Formación regular en las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles, (EFECI). (1970). Su continuidad hasta 1997.

La creación de las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles (EFECI). Fue en estos centros, donde se llevó a cabo la primera formación regular de personal para la educación preescolar, después del triunfo de la Revolución. La primera de este tipo se creó en La Habana y la zona de Oriente y posteriormente la de Las Villas, en 1971. Entre los años 1975 y 1978 se crean las EFECI de Pinar del Río, Matanzas, Camagüey y Holguín.

En el curso 1977/78 se realiza un primer perfeccionamiento de la formación regular de educadoras, manteniéndose los 4 años de estudio. La práctica docente se realizaba en círculos especialmente seleccionados a tales fines.

Se elabora un nuevo plan de estudio con nivel de ingreso de noveno grado (R.M. 219/81), por lo que las EFECI se incorporan a la red de centros educacionales de este último y continúan egresando educadoras con nivel de formación pedagógica media.

En el año 1988 se implanta el segundo perfeccionamiento del plan regular de formación de educadoras, con un nivel de ingreso de 9no. grado y una duración de 5 años; ya en el curso 1992/ 93 se realizan profundas modificaciones al plan de estudio de la formación de educadoras de nivel pedagógico medio, las cuales se correspondían con las transformaciones que se venían operando en el subsistema de Educación Preescolar. Con este último plan de estudio culmina la formación pedagógica media para la Educación Preescolar, con su última graduación en el curso 1996/97.

Se caracterizó esta etapa por:

- Su inestabilidad, principalmente en los primeros años de la década del 80, motivada por diversas causas, entre ellas, la desaparición del Instituto de la Infancia, el traslado de la formación de educadoras a los centros formadores de maestros primarios.
- Perfeccionamiento de los programas.
- Al egreso de este centro obtenían un nivel equivalente al de las EFECI.

La cuarta que plantea (Franco, O. 2000) es referida a la formación de Licenciados en Educación Preescolar. Por lo que la autora considera que no es necesario caracterizar la misma al no ser objeto de su investigación.

El análisis del estudio de las diferentes etapas que enmarcan la formación de educadoras de la primera infancia permitió determinar las siguientes características:

- La formación del educador de la primera infancia en Cuba, se ha venido perfeccionando en la misma medida que se producen transformaciones sociales.
- Fue necesario crear instituciones para la formación regular y específica en las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles, con un perfil que responda a las demandas de su desempeño profesional.
- Ampliación del perfil de la futura educadora
- Perfeccionamiento del currículo y los programas
- Reapertura de las Escuelas Pedagógicas
- Variantes para la formación de un educador para la primera infancia desde una formación de nivel medio en las Escuelas Pedagógicas y la formación de nivel superior en las universidades, (ciclo corto y licenciatura).

Aun cuando se continúa la formación inicial en las universidades en el curso 2010-2011 se reabren las escuelas formadoras de maestros, ahora, con el nombre de Escuelas Pedagógicas con el objetivo de formar a los maestros y educadoras que se necesitan en cada territorio del país para continuar perfeccionando el proceso-educativo como vía esencial para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del PCC, referidos a la elevación de la calidad y el rigor en la formación y superación de los docentes. La misma amparada por la resolución ministerial No. 151/2010.

La autora considera que a partir de retomarse la formación de educadoras de nivel medio superior en el 2010 puede considerarse esta una Quinta etapa, ya que se encuentra en el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y se puede denominar: *Formación del educador de la primera infancia con nivel medio superior en las escuelas pedagógicas (2010 hasta la actualidad.)*

Al retomar nuevamente la idea de las Escuelas Pedagógicas estas ofrecen un plan de estudio más completo respondiendo a los cambios que se están efectuando paulatinamente en la Educación Preescolar con una mirada más acabada que le permita dirigir el proceso educativo de los niños de la primera infancia y prepara a las familias para ejercer su papel, con el propósito que puedan desarrollar su influencia educativa, en ambas modalidades curriculares. Su formación tendrá una duración de cuatro años siendo el tipo de curso diurno, dándole la oportunidad de ingresar una vez

graduadas en la Universidad. Aun cuando se han dado saltos cualitativamente superiores en la formación de las educadoras de nivel medio superior, todavía quedan elementos que se deben tener en cuenta, pues es necesario que los estudiantes miren el proceso educativo que realizan en la primera infancia con un enfoque preventivo fundamentalmente porque tendrán en sus manos la formación de la personalidad de un individuo, para que se convierta de un niño a un hombre fuerte y saludable y sobre todo enseñarlo a comportarse en sociedad como un ser social.

En el curso 2014-2015 se elabora un primer material que comprendía las normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas, fundamentales para el funcionamiento de estos centros, compendiadas en varios Volúmenes I, II, III, los se han perfeccionado a partir de los cambios que se producen.

El Volumen I se divide en dos partes, la primera refleja las resoluciones, planes de estudios, y el perfil del egresado de las cuatros especialidades que se estudian en estos centros: maestro primario, maestro primario de inglés, maestro de educación especial y educadora de preescolar y en la según parte aparece lo relacionado a las indicaciones para la dirección y control del trabajo en estos centros educativos.

Los planes de estudio son concebidos a partir de la resolución ministerial 274/2012 organizados en virtud de anexos 1 y 2 de la resolución 151/2010 responden a la resolución del Ministerio de Educación con una grada curricular de obligatorio cumplimiento y talleres profesionales que dan la posibilidad de incorporar otros en correspondencia con las características y las necesidades del centro de Educación Media Superior y de sus estudiantes. La esta grada curricular concebida de la siguiente manera: asignaturas que tributan a la formación general, a la especialidad, los talleres profesionales, el sistema de formación práctico docente con sus diferentes etapas (familiarización, sistemática y concentrada) en los diferentes semestres, contando todos con la cantidad de horas a trabajar, formas de evaluación y culminación de estudios.

En la carrera se enuncia el perfil del egresado de nivel medio superior contando con la fundamentación del mismo, las habilidades profesionales y los objetivos generales. Otro elemento que se aborda es el sistema de formación práctico docente, el trabajo científico investigativo y las sociedades científico pedagógicas, estas dos últimas no se aprovechan con profundidad.

El análisis de los elementos que se observan en el volumen I da la medida con respecto a las etapas anteriores que se ha enriquecido el plan de formación con elementos que tributan a la formación de este nivel, como vinculo de asignaturas de formación general, particulares de la especialidad y la práctica laboral, que tributan a su formación académica y laboral. Esto a su vez está en correspondencia con la validación de los planes de estudios.

Con similares propósitos que el precedente, el volumen II (2015/2016) se complementa con añadir al perfil del egresado las funciones del profesional de esta educación con renovadas miradas a temáticas ya tratadas, encaminadas a fortalecer el trabajo en las escuelas pedagógicas y no particulariza este perfil para la formación del educador preescolar.

El continuo perfeccionamiento dado por la validación de planes y programas, así como la necesidad de innovación curricular, ha permitido la incorporación del Volumen III con fecha de aplicación a partir del curso 2017/2018 donde se especifica la formación de cada especialidad dándose a conocer el fin y objetivos generales de la especialidad de educador de la primera infancia y los objetivos por cada año académico. Con respecto

a los volúmenes anteriores este perfecciona e incrementa en el perfil del egresado para esta especialidad las características de la profesión para este educador que se quiere formar, las habilidades profesionales por años académicos, los problemas y funciones profesionales.

Todo lo expuesto evidencia el trabajo que se ha venido desarrollando y el perfeccionamiento que se viene realizando en las escuelas pedagógicas para que este profesional que egrese sea bien formado teniendo en cuenta una cultura general integral que este a la altura de nuestro tiempo y de lo que hoy demanda la sociedad.

El estudio realizado permitió acentuar que la formación del Educador de la Primera Infancia con nivel medio superior ha ido evolucionando en correspondencia con el sistema educacional, social y político imperante,

Las características que enmarcan esta etapa son:

- Se complementa la grada curricular con asignaturas de formación general, formación pedagógica, particulares de la especialidad, talleres opcionales y la culminación de estudios.
- Perfeccionamiento del perfil del egresado precisando los fundamentos que los sustentan, las habilidades profesionales, funciones de su profesión y problemas profesionales.
- Se incorpora a la organización del proceso de enseñanza aprendizaje las actividades complementarias y actividades independientes y grupales.
- Planes de estudio más flexibles.

CONCLUSIONES

Desde los inicios de la Revolución se han venido creando las condiciones para garantizar la educación para todos los cubanos, la que transita por un nuevo perfeccionamiento, lo que garantiza la igualdad de oportunidades para toda la sociedad.

La formación para el educador de la primera infancia transita por diferentes variantes, desde una formación de nivel medio en las Escuelas Pedagógicas y la formación de nivel superior en las universidades, (ciclo corto y licenciatura).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Álvarez, C.M. (1999). *La Universidad. Sus Procesos y su Evaluación Institucional*. La Habana: Academia

-Berbaum, J. (1982). *Etude systemique des actions de formation*. París: Presses Universitaires de France.

Castro, G. (2018). *La formación inicial del maestro de educación primaria para la atención educativa a los escolares con sordera e Implante coclear*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad De Pinar Del Río "Hermanos Saíz Montes De Oca"

Chávez Rodríguez, Justo A (2003) *Aproximación a la Teoría Pedagógica Cubana*. Curso 1. Pedagogía 2003. IPLAC-UNESCO. La Habana.

De la Torres S. e Barrio S Ó. (2002): *Curso de Formação para Educadores*, São Paulo, Madras Editora Ltda.

Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación*. Madrid: Paidós.

Flórez, R (1994) "*Hermenéutica y Pedagogía*". Revista La Pedagogía. Universidad de Nariño. Año 1. No. 1, septiembre. P.83-91 Colombia.

Fujimoto, G. y Cormack, M. (s.f.) *Tendencias y concepciones generales de la formación de los docentes para la educación infantil*. (disponible en http://www.waece.org/forma_docente/informe/capitulo3.php consultado el 26 de enero de 2017)

- García, G. (2010). *La formación investigativa del educador. Aportes e impacto*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" La Habana.
- Imbernón, F. (2007) *Vista previa La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona España. Editorial GRAÓ IRLF S. L.
- Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- Martins, C.C. (1999). *Os Actuais modelos de Formação de Professores: Reflexos, In III Congresso Internacional sobre Formação de Professores nos Países de Língua e Expressões Portuguesa*, pp. 27- 44, Teorias e Práticas Educativas na Formação de Professores – Desafios para o Século XXI (2003), Para, Instituto Superior de Educação.
- Martin, D.R. (2015). *La formación docente universitaria en Cuba: Sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. Estudios Pedagógicos XLI, N° 1: 337-349.
- MINED. *Normativas e Indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas (2014 - 2015)*. Volumen I. República de Cuba Dirección de formación de personal pedagógico.
- MINED. *Normativas e Indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas (2016 - 2017)*. Volumen II. República de Cuba Dirección de formación de personal pedagógico.
- MINED. *Normativas e Indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas (2017 - 2018)*. Volumen III. República de Cuba Dirección de formación de personal pedagógico.
- Zabalza, M. A. (2002) *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Editorial Narcea. Madrid.